**Las implicaciones de video-vigilancia como herramienta estratégica ante el delito en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz Oaxaca (2017-2018)**

Ing. Ramírez Madrigal, Carlos Cesar[[1]](#footnote-1); Dr. Darío Arisaí Barragán López[[2]](#footnote-2); Dr. Christian Arturo Cruz Meléndez[[3]](#footnote-3); Mtro. Rafael Rentería Gaeta[[4]](#footnote-4)

Las primeras cámaras de vigilancia, que dieron buenos resultados, surgieron en Europa y Estados Unidos para ubicar a defraudadores y disuadir comportamientos que atentaban contra la integridad de las personas. Más tardes estas herramientas incursionaron en la esfera pública, particularmente en Londres. Desde entonces, la videovigilancia ha sido una herramienta tecnológica ampliamente utilizadas en materia de seguridad en el marco del Gobierno Electrónico, contribuyendo a la reducción de los índices delictivos en distintos países.

En el caso de México, ya se está incursionado en aplicaciones de videovigilancia en distintas organizaciones y cuerpos de seguridad pública con el propósito de proporcionar mayor seguridad a la sociedad. Recientemente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), elaboró una Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Video Vigilancia para la Seguridad Pública y fue dirigida a los tres niveles de gobierno.

Los gobiernos estatales en su mayoría ya cuentan con sistemas de videovigilancia, sin embargo, muchos de los gobiernos municipales están quedando a la deriva al no contar con dichas herramientas; tal es el caso del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz Oaxaca, que tiene una población de 42,312 habitantes (INEGI 2015) y en donde convergen tres Instituciones de gran magnitud en diversos aspectos: la 44 zona militar, la Universidad de la Sierra Sur (UNSIS) y el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO), aunado al acelerado crecimiento urbano y al alto índice delictivo que se presenta.

En ese contexto, el objetivo de esta investigación es analizar las implicaciones socio-políticas para el uso de videovigilancia como herramienta estratégica para disminuir la delincuencia en la Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz en el periodo del 2017 al 2018. Se parte del supuesto que Miahuatlán de Porfirio Díaz existen condiciones socio-políticas favorables para el empleo de video vigilancia como una herramienta tecnológica-disuasiva que permita coadyuvar en la prevención y disminución del índice delictivo. Esta investigación se basa en las teorías preventivas del delito: Positivismo Criminológico, desorganización social y, Organización Social Diferencial.

**Palabras clave:** Índice delictivo, Gobierno Electrónico, Videovigilancia, Implicaciones socio-políticas.

1. Licenciado en Ingeniero en Sistemas Computacionales y estudiante de segundo semestre de la Maestría en Gobierno Electrónico en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad de la Sierra Sur. E-mail: ccramirezm30@gmail.com [↑](#footnote-ref-1)
2. Doctorado en Sistemas Computacionales, Profesor-Investigador de la Universidad de la Sierra Sur. Asesor del Comité Tutorial. E-mail: darioblad@outlook.com. [↑](#footnote-ref-2)
3. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales; Catedrático CONACyT, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur. Director del Comité Tutorial. E-mail: acm\_christian@yahoo.com.mx. [↑](#footnote-ref-3)
4. Maestro en Gestión Pública, Profesor-Investigador adscrito a la División de Estudios de Posgrado de la Universidad de la Sierra Sur. Asesor del Comité Tutorial. E-mail: rrenteria.gaeta@gmail.com. [↑](#footnote-ref-4)